

Apoyo Inspección Playa La Laguna

Durante el periodo de evaluación, se desempeñó la labor de inspección de playas, haciendo énfasis en la aplicación de las normativas municipales que regulan la conducta y actividades en estos espacios públicos. Se llevaron a cabo inspecciones detalladas para garantizar el cumplimiento de las prohibiciones establecidas, abordando aspectos específicos como la presencia de coolers, carpas, perros, alcohol y vendedores ambulantes.

La ejecución de estas tareas implicó una cuidadosa observación de la playa, identificación de posibles infracciones, y la toma de medidas correctivas según lo estipulado en la ordenanza municipal vigente.